

## Session del dia 3 de Febrero de 1812.

Principio por la lectura de la Acta del dia anterior; de los Partes de las fuerzas sutiles de Mar; y de los del 4.º Exército de los dias 1 y 2 del corriente.

Se continuo la eleccion de Consejeros de Estado; y el Sr. Presidente anuncio que la presente debia recaer en un Europeo: A este fin entregaron los Sres. Diputados sus papeletas por el orden y a presencia de los mismos Escriptadores, que en los anteriores dias: De Mar resulto tener D. Jph. Rodrigo 34 votos: D. Antonio Ramo Romamillos 42: General Castaños 57: D. Pedro Cevallos 13: D. Ignacio Anulryan 4: D. Juan Fran.º del Castillo 1: Marques de la Cabrada 1: D. Fran.º Requena 1: General Cisneros 1: D. Jph. Maria Puig 1: General Escans 1: D. Fades Segundo Gomez 1: D. Jph. Canga 2: D. Juan Perez Villanril 1: D. Casqual Guiter 1: D. Ignacio Peruela 1: Marques de las Hormaras 1: D. Justo Ybarravarro 1: D. Luis Gargollo 1; y Conde de la Cimera 1: No habiendo resultado eleccion, entraron en segundo escrutinio el General Castaños, D. Antonio Ro-

manillos, D. Jph. Rodrigo, y D. Pedro Levallas: Fuvo D. Jph.  
Rodrigo 19 votos: General Castaños 86: D. Antonio Roma-  
nillos 86; y D. Pedro Levallas 7; huvo dos cedula en blan-  
co: Quedó elegido Consejero de Estado el General Castaños.  
Se levantó la Sesion.

Antonio Luján  
Escrit.

José Ant. Lombiela  
Dip. Lerma

José M. Gutiérrez  
Escrit.  
Dip. Rio.